

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	REINICIO N°01		Vigente desde: 04/08/2014

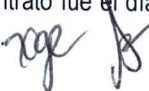
Fecha:	29	de	MARZO	de	2023
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	x	CONVENIO	
Número:	2204	De	Del 18 de julio 2022
Objeto del contrato: "CONTRATAR LA REALIZACIÓN Y ANALISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"			
Contratista	TORRES ING S.A.S – R.L. JOSE RUBEN TORRES CAMARGO		
NIT/CC	900.335.343-4		
Valor del contrato:	CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) M/CTE. (MONTO AGOTABLE)		
Plazo de ejecución:	El plazo para ejecutar será ciento cincuenta (150) días calendario o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización.		
CDP:	2445 y 2446 del 10 de febrero de 2022		
RP:	10306 y 10309 del 13 de septiembre de 2022		
Legalización:	14 de septiembre de 2022		
Inicio del contrato:	23 de septiembre de 2022		
Fecha de terminación inicial:	19 de febrero de 2023		
Suspensión 01:	17 de febrero de 2023		
Días por ejecutar:	Dos (2) días por ejecutar		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y TORRES ING SAS – RL JOSE RUBEN TORRES CAMARGO. se celebró el Contrato No. 2204 de 18 de julio de 2022, cuyo objeto es "CONTRATAR LA REALIZACIÓN Y ANALISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO y un plazo de ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir del acta de inicio previa legalización del contrato.
- Que, de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 23 de septiembre de 2022, quedando como fecha de terminación inicial el día 19 de febrero de 2023.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	REINICIO N°01		Vigente desde: 04/08/2014

- Que mediante oficio radicado a la secretaria de infraestructura y hábitat de la gobernación del Tolima el día **15 de febrero de 2023** se solicita formalmente la suspensión del contrato, basado en las siguientes causales:
"Se presentan inquietudes con respecto al número de ensayos a desarrollar y a los puntos de exploración, conforme al valor restante del contrato. Por lo que se solicita suspender el presente contrato teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución del contrato esta próximo a finalizar y aun no ha sido posible definir los puntos anteriormente mencionados, por ello consideramos necesario solicitar una suspensión del contrato con el fin de organizar las actividades administrativas y priorizar los sitios donde se deben realizar los ensayos de acuerdo a los recursos contractuales disponibles". Para lo cual se suspende el contrato a partir del **17 de febrero de 2023**.
- Que mediante oficio radicado a la gobernación (ente contratante) con consecutivo **OF-212023** del día **16 de marzo de 2023** se solicita formalmente el reinicio del contrato teniendo en cuenta que las causales de la suspensión ya fueron superadas. Con base a lo descrito anteriormente se solicita reiniciar el contrato a partir del 29 de marzo de 2023.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del Contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta. Por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 30 de Marzo de 2023.
- El Contratista y/o cooperante realizarán una evaluación del estado del contrato y/o convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.
- El contratista deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única por un período igual al de la suspensión una vez se reinicie el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:


SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenadora y ejecutora del Gasto

POR EL DEPARTAMENTO,


XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO
Directoria de infraestructura
Supervisora

POR EL CONTRATISTA


JOSE RUBEN TORRES CAMARGO
R.L. TORRES ING S.A.S

Proyecto y elaboró: Alba luz Gómez Lozano- Apoyo a la supervisión 

Bucaramanga, 16 de Marzo del 2023

Proceso: OFICINA TORRES ING SAS		
No. Consecutivo	Fecha:	Versión: 01
OF 212023	16/03/2023	Página 1 de 1

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Infraestructura y Hábitat
Ing. Ximena Alexandra García Supervisora
del contrato

Referencia: Contrato 2204 del 2022

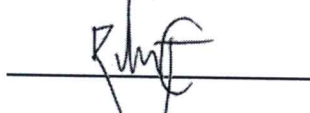
Asunto: Respuesta al oficio 0175 del 16 de marzo del 2023

Respetada ingeniera.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la respuesta recibida, en donde se da claridad del alcance y ensayos a desarrollar para el municipio de Melgar, Herveo y Palermo, identificamos que las inquietudes que llevaron a la suspensión del contrato ya son aclaradas, por lo tanto, solicitamos a la entidad generar el reinicio del contrato en referencia, con el fin de realizar las actividades solicitadas.

Atentamente,



Ing. José Rubén Torres Camargo
Representante legal
TORRES ING S.A.S.